



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

Elogio de Brenda Laca con motivo de su ingreso a la Academia Nacional de Letras¹

Es para mí un gran honor estar hoy aquí en la ceremonia de ingreso de Brenda Laca a la *Academia Nacional de Letras* para ocupar, como Académica de Número, el Sillón José Enrique Rodó.

Me unen a ella, aparte lazos de amistad sinceros y constantes, múltiples relaciones profesionales y hasta simplemente humanas, construidas a lo largo de muchos años de conocimiento e intercambio.

Todo comenzó en el lejano 1975, cuando, apenas reabierta la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República después de su clausura como consecuencia del golpe militar de 1973, Brenda comenzó sus estudios de Letras y yo, por mi parte, administraba un curso introductorio, multitudinario, de *Introducción a la Lingüística*.

Inmediatamente noté que ella era una de esas personas genuinamente interesada en lo que oía en las clases, información que seguramente integraba críticamente con lo que leía sobre el tema en cuestión. No era (ni nunca fue) una personalidad promedio, siempre estuvo por arriba de los estándares esperados.

Pero permítanme que les cuente, en pocas palabras, quién es Brenda.

Nació en Montevideo, en un hogar de profesionales médicos. Trasladada la familia a Tacuarembó, ella realiza y culmina allí sus estudios primarios y secundarios. Durante 1974 inicia sus estudios terciarios en el ya desaparecido *Instituto de Estudios Superiores* (época de la clausura, por disposición de la dictadura del momento, de toda la Universidad de la República, así como del Instituto de Profesores “Artigas”, y por cierto de otras instituciones y, también, órganos de prensa). Al año siguiente, 1975, reabrió sus puertas la Universidad (por ende, la Facultad de Humanidades y Ciencias). Brenda culminó su *Licenciatura en Letras con especialización en Lingüística* en 1979. En ese mismo año, y con un beca del DAAD (*Deutsche Akademische Austauschdienst*) parte para Alemania, concretamente Tübingen, para realizar sus estudios de posgrado (ese nivel de estudios no estaba aún instalado, en Uruguay, en el ámbito de las humanidades y de las ciencias sociales) donde en 1984 defiende su tesis doctoral *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes* publicada en 1986 por la editorial Gunter Narr en Tübingen.

Fue su “Doktorvater” (padrino, tutor) el Profesor Eugenio Coseriu a quien Brenda conocía por las lecturas de sus trabajos y por las abundantes referencias a sus ideas y teorías que seguramente escuchaba en mis clases (y en las de otros docentes también, supongo), quien había dejado definitivamente Montevideo en 1963 (después de un larga década de residencia en Montevideo y de enseñanza en la Facultad de Humanidades y otras instituciones) para tomar cátedras de su especialidad primero en la Universidad de Bonn (un tiempo breve) y luego, definitivamente, y hasta su muerte en 2001, en Tübingen. Finalizados sus estudios doctorales en esta hermosa y prestigiosa universidad alemana, Brenda se marcha a Berlín, para trabajar en la Universidad junto a otro discípulo del Profesor Coseriu quien era Catedrático allí, el Profesor Jens Lüdtke. Con él, ocupando un cargo de Asistente, realiza su tesis de habilitación (“Habilitationsschrift”, nunca publicada en su totalidad y formato original) sobre temas relativos a la genericidad en francés, español e italiano. Por esa época enseña, además en las universidades de Postdam y Mainz.

Poco después, con una beca Feodor-Lynnen de la Fundación Alexander von Humboldt se traslada a París, culminando así su etapa de formación y docencia en Alemania.

¹ Este texto reproduce parcialmente mi intervención oral en la ceremonia de ingreso de la Dra. Brenda Laca a la ANL. La ceremonia puede verse completa en <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/v/127145/46/mecweb/brenda-laca?contid=72072&3colid=37012>



**ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS**

Se afincó en el *Laboratoire de Linguistique Formelle* de la Universidad Sorbona Paris 7 bajo la dirección del influyente y reconocido Jean-Claude Milner. Por esa época, ocupa también la Cátedra de Lingüística Hispánica de la Universidad de Estrasburgo y, en 1998, obtiene un cargo de *Profesor de Lingüística Hispánica* en Sorbonne Paris 8 (Saint Denis). Hacia 2016, ya en vías de su jubilación en Francia, se presenta al llamado para proveer la Cátedra vacante del *Departamento de Romanística y Español* de la Universidad de la República en Montevideo, que obtiene, integrándose de esta manera desde 2016 nuevamente a la enseñanza universitaria en nuestro país. Estos son, a grandes rasgos sus “años de aprendizaje” (al menos, los formales) entre Uruguay, Alemania y Francia.

Permítanme que les cuente ahora, a mi entender, algunos de los mayores logros académicos de la Profesora Laca en el ámbito científico y universitario. Aparte las numerosas publicaciones sobre todo en forma de artículos y contribuciones a volúmenes colectivos publicados en los medios más prestigiosos del momento en su disciplina, Brenda cuenta con tres méritos merecidos y excepcionales:

- 1) Su vínculo con el CNRS (*Comité Nationale de la Recherche Scientifique*) de Francia con el que se vinculó de dos maneras: a) integración al equipo de investigación *Etude formelle du langage*; b) integración al *Comité Nationale* del CNRS entre 2012 y 2016 trascendiendo su rol de investigador e ingresando en el campo de administración y gestión de la actividad científica al más alto nivel de Francia;
- 2) su rol de Asesora del Profesor Acad. Ignacio Bosque para la redacción de la monumental *Nueva Gramática de la Lengua Española*, por designación de la Real Academia Española; y
- 3) (pero no por fin) su nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII) de Uruguay.

Agrego a estas tres referencias su actual desempeño como Profesor Titular Gr. 5 del *Departamento de Romanística y Español* en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

Dedicaré los próximos minutos a algunas referencias a su tesis, ya nombrada antes, que puede ser leída en papel en la edición de Narr, un libro de 630 pp.

Es asombrosa la síntesis que la autora logra en el sugerente título de la tesis (recordémoslo *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes*). Podría decirse que el contenido conceptual y teórico del trabajo está condensado magistralmente en él. Veámoslo con cierta detención: “Die Wortbildung” (la “formación de palabras”), bien. Algún apresurado podría suponer que se trata de OTRO trabajo sobre el tema, de los que hay centenas. Pero como el título sigue, el adverbio siguiente “als” (“como”) abre un horizonte de expectativas que se colma en las palabras siguientes: “Grammatik des Wortschatzes” (“Gramática del vocabulario” o “del léxico”). La tesis estudia la formación de palabras del español por derivación, buscando las huidizas regularidades que acercan (y finalmente forman una “palabra”) una base nominal con los sufijos que corresponden. Lo que se defiende aquí es que esos significados que se agrupan unitariamente alrededor de un sufijo (“-or”, por ej.) se unen a la base correspondiente (“soñad-”, por ej.) no en forma aleatoria ni mucho menos caprichosa para dar la palabra “real” *soñador*, sino que hay reglas que pueden descubrirse y quizás formalizarse para entender ese proceso, es decir, una gramática.

Pero hay un subtítulo que especifica aún más las cosas: “Untersuchungen zur Spanischen Subjektnominalisierung” de difícil traducción a nuestra lengua. Intentémoslo. A primer golpe de ojo hay una inclinación a verter los conceptos incluidos aquí como “Investigaciones sobre nominalizaciones (con función) sujeto en español”, lo que a su vez llevaría al error o sinsentido de pensar que la palabra formada por este procedimiento cumple siempre la función sujeto en una oración.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

No, el concepto es otro, en realidad hay que entenderlo (ya que el español no cuenta con un recurso como el alemán a estos efectos) como “nominalizaciones orientadas **hacia** el sujeto” o sea nominalizaciones que se acercan a alguna de las funciones que un argumento como el sujeto suele cumplir en una oración determinada, y dentro del marco de la palabra que se está considerando, no fuera de su ámbito.

Se trata de un enfoque predominantemente semántico que marca toda la tesis; en ese sentido Laca recoge la investigación de aquel momento (años 70, 80 del siglo pasado) y lo reconoce, por ejemplo, en esta cita que aparece al comienzo del texto, en las fundamentaciones teóricas generales tomada de Kurbrjakova (1977):

“Until quite recently word-formation was thought to be a kind of morphologic discipline. It borrowed its main theoretical notions from morphology, the result being mixing up these two levels of analysis and concentrating more on the formal properties of derivational processes than on the semantic ones. The critical attitude towards this approach coincided with the Sturm und Drang period of syntax and the predominant approach nowadays is a syntactic one”

Ese enfoque sintáctico ubicado en el marco de las teorías de Eugenio Coseriu sobre el significado otorga al texto su peculiar carácter renovador en el campo concreto de la formación de palabras en el español, concretamente.

Esas nominalizaciones “orientadas al sujeto” comprenden derivaciones deverbales y denominales que se realizan como sustantivos y adjetivos cuyo contenido se pueden parafrasear como una relativa activa con un pronombre relativo como sujeto que, en primer lugar encuentran su expresión morfológica en los sufijos -dor, -nte, -ón, -ista, -ero, -ivo, -torio, como en *soñador, visitante, burlón, deportista, torero, abusivo, giratorio*, respectivamente, con comportamiento ligeramente diferente en los dos últimos. Laca considera a las formas en -dor como la “Focuskategorie” de este ámbito.

Para culminar mi presentación, quisiera comentarles los intereses actuales de investigación de nuestra nueva académica, según puede observarse en sus publicaciones actuales y aun en la misma conferencia que estamos a punto de escuchar: no ha abandonado, al contrario, ha profundizado su interés en la semántica formal, con la ayuda de la sintaxis para ahondar en el complejo tema de la forma como, en este caso, el español (aunque Laca no pierde nunca la perspectiva panrománica) expresa la noción de tiempo, en una palabra cómo y qué expresan los recursos sintácticos del español en este ámbito. Por ej. la conferencia que oiremos en unos instantes se ocupa de las tres formas como el español expresa aquello que vendrá, la (in)certidumbre, lo que acontecerá más adelante en el tiempo, para lo cual Laca estudiará las formas verbales en **-rá**, la perífrasis **ir+a+Inf**, y el **presente**: “*Daré/voy a dar/doy la conferencia el viernes*”.

Otro tema que ha tocado últimamente (visible en un reciente artículo, en colaboración, en la revista *Glossa*, 7/1, 2022) trata el tema del tiempo verbal utilizado en la cláusula subordinada de una oración compuesta cuando el tiempo del verbo principal es Pasado, y en el caso de algunos predicados específicos identificados en el trabajo.

Con un ejemplo quedará más claro: en una emisión como

-Yo solo **quería** que la gente **sepa** mi punto de vista (ej. de los autores)

muy común en el español de Uruguay (¿solo?), que cualquier hablante indicaría como aceptable, debería, en rigor, si “respetamos” las reglas de la *concordatio temporum* expresarse como

-Yo solo **quería** que la gente **supiera** mi punto de vista

es decir, y según la forma de graficar esta cuestión de la concordancia entre tiempo del verbo principal y tiempo de la subordinada como [Past under Past], cuando en el ejemplo anterior el esquema es [Present under Past]. Por cierto ello no significa que la primera oración sea “incorrecta”, ni mucho menos (un lingüista se dejaría matar antes que afirmar semejante desatino).



**ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS**

Simplemente significa que ese ámbito de la gramática del español que está siendo usada en nuestro país está un poco inestable, ya que se observa variación entre dos formas diferentes. Si bien no puede juzgarse esto como "incorrecto", sí es legítimo considerarlo como una tendencia al cambio que se está manifestando en su etapa de variación, conclusión a la que debe llegarse mediante métodos estadísticos que deben aplicarse una vez recogida una muestra significativa, u organizada a partir de los *corpus* existentes, para poder entonces demostrar que las variantes que inciden en el fenómeno estudiado dan resultados estadísticamente significativos.

Ahí podremos decir que se trata de un "cambio en marcha" que culminará no sabremos a ciencia cierta cuándo.

Todo esto surge del interesante trabajo que a muy grandes rasgos acabo de referir como una de las muestras del trabajo actual de nuestra novel académica, a quien tengo el gusto de ceder la palabra para poder escuchar - por fin - su esperado discurso de ingreso. Nuevamente, bienvenida Profesora Laca a la Academia Nacional de Letras.

Acad. Adolfo Elizaincín
Montevideo, 1º de junio de 2023